



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día quince de diciembre de dos mil veintiuno, se reunieron con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, en la Sala de Usos Múltiples de la Dirección General, sito en Liverpool No. 80, Piso 9, Col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, los siguientes Servidores Públicos: Lic. Manuel Rodríguez Escobar, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité; Lic. Laura Araceli Heredia Reyes, Secretaria Ejecutiva del Comité; Lic. Julio Alfonso Ortégón Espadas, Director de Gestión del Suelo y Vocal Propietario; Lic. Andrés García Acosta, Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente de la Asesora Técnica; Lic. Margarita Dolores Briones Velázquez, Coordinadora Técnica e invitada permanente; Mtro. José Daniel Magallanes Galaviz, Coordinador Operativo de Representaciones Regionales e Invitado; Lic. Adalid Carapia González Subdirectora de Regularización he invitada; Ing. Paola Julieta Mora Ramírez Subdirectora Técnica; Lic. Diego Hoshin López Vergara Subdirector de Planeación y Evaluación Lic. Claudia Angélica Estévez Arco Jefa del Departamento de Incorporación del Suelo y Asuntos Territoriales he Invitada; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

LISTA DE ASISTENCIA.-----

DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

I.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA -----

II.- SEGUIMIENTO DEL ACUERDO COMERI-ORD-III-II.1-2021 RELATIVO A LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE LAS REGLAS PARA LA CONTRATACIÓN Y ESCRITURACIÓN DE LOTES SUSCEPTIBLES DE REGULARIZAR-----

III.- SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE NORMAS INTERNAS DEL INSTITUTO EN EL SISTEMA DE NORMAS INTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (SANI). -----

III.1.- ESTATUS DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA (SANI)-----

IV. PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD SUSTANTIVA 2021 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE ---

V.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2022-----

LISTA DE ASISTENCIA. - Para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, se reunieron los Servidores Públicos del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) que integran dicho Comité, cuyos nombres y firmas constan en el documento que forma parte de esta Acta.-----

DECLARACIÓN DE QUÓRUM. - El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en su calidad de Presidente del Comité verificó la asistencia exigida por la normatividad y da la bienvenida a los integrantes del Órgano Colegiado y asistentes a la Sesión, declarando la existencia de quórum legal y válido los



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA
INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE**

Acuerdos que se adopten. -----

SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ESTABLEZCAN. -----

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Lic. Manuel Rodríguez Escobar, procede a someter a consideración de los miembros el Orden del Día y solicita se levante la mano para la aprobación del mismo, quedando este aprobado en todos sus términos-----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.-----

I.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA-----

El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en uso de la palabra manifiesta a los miembros del Comité que el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, fue remitida a sus correos electrónicos y la misma se encuentra debidamente firmada, por lo que solicita si existe algún comentario al respecto por parte de los miembros de este Comité sobre este acuerdo, al no haber comentarios al respecto se aprueba de manera unánime.-----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA-----

II. SEGUIMIENTO DEL ACUERDO COMERI-ORD-III-II.1-2021 RELATIVO A LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE LAS REGLAS PARA LA CONTRATACIÓN Y ESCRITURACIÓN DE LOTES SUSCEPTIBLES DE REGULARIZAR. -----

El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en uso de la palabra manifiesta a los miembros del Comité que se adjuntó en su carpeta, el acuerdo de la sesión anterior, indicando que se iba a tener una reunión con el área de Regularización, Administración y Finanzas y el área Jurídica para ver la viabilidad o los procedimientos para estas reglas, se ajunto carpeta de trabajo y minutas, con reuniones que han tenido con (SEDATU) para el seguimiento del tema, toma la palabra la Lic. Claudia Angélica Estévez Arco, del área Jurídica, manifestando que la reunión con SEDATU fue reprogramada para la siguiente semana, porque van hacer la actualización de montos para la publicación de las reglas, toma la palabra el L.C. Andrés García Acosta, Titular del Área de Auditoría Interna, argumentando que la publicación de las reglas, ya llevan mucho tiempo en proceso, y que no se le ha dado el seguimiento correspondiente por parte del área jurídica, indicando que urge su publicación porque siguen aplicando las reglas publicadas en el 2007, indico que en su momento había el recurso para su publicación de la regla, y por tal motivo solicitamos un informe del motivo por el cual se ha complicado la publicación, toma la palabra el Lic. Manuel Rodríguez Escobar Director de Administración y Finanzas, dejando como acuerdo, que se les haga llegar un informe a los miembros de este comité, sobre la reunión que llevara el área Jurídica con (SEDATU) para el seguimiento de la publicación de las reglas, toma la palabra el Lic. Julio Alfonso Ortigón Espadas, Director de Gestión del Suelo, indica, que si es conveniente el informe porque en realidad ya es mucho el tiempo, que se ha llevado el tema de las reglas y es conveniente darle el seguimiento para que ya queden aprobadas las reglas porque al instituto le urgen.-----





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA
INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE**

ACUERDO 4-II.1.-LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEBERÁ ENVIAR UN INFORME DETALLADO A LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA PARA SU DIFUSIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ , DE LA PROBLEMÁTICA Y EL SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LA REUNIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO CON SEDATU.-----

III.-SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE NORMAS INTERNAS DEL INSTITUTO EN EL SISTEMA DE NORMAS INTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (SANI)-----

III.1- ESTATUS DEL PROCESO DE ACTUALIZACION DE LA PLATAFORMA (SANI)-----

El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en uso de la palabra manifiesta a los miembros del Comité que solo se tienen tres normas pendientes para su actualización y haciendo un comparativo, en la primera sesión teníamos doce normas pendientes, en la segunda sesión eran siete, en la tercera sesión se tenían cinco normas y actualmente solo tenemos tres pendientes, 1.- Políticas de operación por las que se establece el proceso de calidad regulatoria en el instituto nacional del suelo sustentable 2.- Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios (POBALINES) 3.- Bases generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del instituto nacional del suelo sustentable están pendientes para su publicación en el D.O.F., es una recomendación por parte de la Secretaria de la Función Pública.. -----

TOMA DE NOTA. - LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA TOMAN CONOCIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE NORMAS INTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (SANI). -----

IV. PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTUALIZACION Y MODIFICACION DE PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD SUSTANTIVA 2021 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE ---

El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en uso de la palabra manifiesta a los miembros del Comité, que la Dirección de Planeación y Evaluación de Proyectos tiene tres procesos de los cuales dos los están programando para el 14 de enero y uno está en proceso de revisión de los miembros del (COMERI), la Dirección de Regularización ya tiene tres proyectos aprobados publicados en el (SANI) y está en proceso de enviar otros tres proyectos para enero y febrero del próximo año, la Dirección de Gestión del Suelo, tiene un proyecto en revisión por parte del (OIC), y está en proceso para su validación, por último la Dirección de Asuntos Jurídicos, el proceso que tiene, lo está reprogramado para el día 22 de enero, comentarles que esta reprogramación es dependiendo de cada área y a sus cargas de trabajo.-----

TOMA DE NOTA.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA TOMAN CONOCIMIENTO DE LA REPROGRAMACIÓN Y AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTUALIZACION Y MODIFICACION DE PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD SUSTANTIVA 2021 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE .-----

V. APROBACION DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2022 -----

El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en uso de la palabra manifiesta a los miembros del Comité, que se



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA
INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE**

pone a consideración las fechas para el próximo año, Primera Sesión Ordinaria, quince de febrero del dos mil veintidós, Segunda Sesión Ordinaria, diecisiete de mayo del dos mil veintidós, Tercera Sesión Ordinaria, veinte de septiembre del dos mil veintidós, Cuarta Sesión Ordinaria, quince de diciembre del dos mil veintidós, toma la palabra el L.C. Andrés García Acosta, Titular del Área de Auditoría Interna, argumenta que se anexaron las Políticas de Operación del (COMERI) y se requieren que se actualicen, porque tienen muchos errores y uno de ellos, es que no tiene fecha de elaboración, y se recomienda su pronta actualización.-----

ACUERDO 4-V.1.-POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE PARA EL AÑO 2022. -----

ACUERDO 4-V.2.-“LAS POLITICAS DE OPERACIÓN POR LAS QUE SE ESTABLECE EL PROCESO DE CALIDAD REGULATORIA EN EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE” DEBERÁN SER ACTUALIZADAS POR LO QUE SE INCORPORA AL PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD SUSTANTIVA 2022 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE-----

IV. ASUNTOS GENERALES.

El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en uso de la palabra agradece su asistencia y al haber agotado los puntos de la Orden del Día se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, agradeciendo a todos los miembros del comité su participación.-----

Manuel Rodríguez Escobar,
Director de Administración y Finanzas y Presidente
del Comité

Lic. Laura Araceli Heredia Reyes,
Normatividad Administrativa y Secretaria Ejecutiva
del COMER

Lic. Andrés García Acosta, Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente de la Asesora Técnica



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA
INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

Lic. Julio Alfonso Ortégón Espadas
Director de Gestión del Suelo

Mtro. José Daniel Magallanes Galaviz,
Coordinador Operativo de Representaciones
Regionales e Invitado

Lic. Margarita Dolores Briones Velázquez,
Coordinadora Técnica e invitada permanente

Lic. Diego Hoshin López Vergara
Subdirector de Planeación y Evaluación de
Proyectos

Lic. Claudia Angélica Estévez Arco
Jefa del Departamento de Incorporación del
Suelo y Asuntos Territoriales

Lic. Adalid Carapia González
Subdirectora de Regularización

Ing. Paola Julieta Mora Ramírez
Subdirectora Técnica

El presente acta se elaboró en la ciudad de México, a los 15 días del mes de mayo del 2022.

Por el presente se da fe de lo anterior.